



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	OLIVERA COTRINA ROMULO
Título Habilitante:	22-SAM/P-MAD-A-016-08
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	SAN MARTIN / SAN MARTIN / EL PORVENIR
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	276-2008-INRENA-IFFS-ATFFS-SM
Inicio de vigencia del Plan:	30/12/2008
Zafra:	2008-2009
Volumen del Plan(m3):	1167.27
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ARMAS FASANANDO SELMITH
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/07/2011, Término: 20/07/2011

Nro Res. Inicio PAU: 007-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 012-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.51U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Aspidosperma macrocarpon</i> Pumaquiro		23.355	10.672

Observaciones: especies forestales incursos en PAU



PERÚ

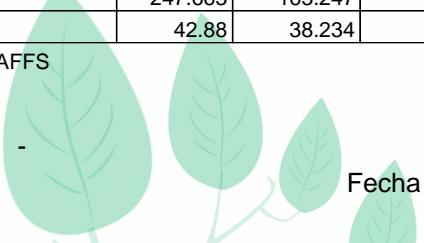
Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Apuleia leiocarpa</i> Ana caspi		17.629	17.629	17.629	100%	100%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		247.663	163.247	111.986	68,6%	45,2%
3	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro		42.88	38.234	25.697	67,2%	59,9%

Fuente: Resolución N° 012-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 10:48:17

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

